

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO


Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Diego Andres fernandez Henriquez
CARGO	:	Presidente TriceL
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Club de Deportes Matagoto
FECHA CONVOCATORIA	:	10/06/2017
HORA	:	15 <sup>00</sup> hrs.
LUGAR	:	Cancha LAS BRISAS

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentéalto.cl](http://www.mpuentéalto.cl)

ATTE

  
Diego Fernández

